



RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACION INVITACION PÚBLICA 0218 DE 2.016

DICIEMBRE 02 DE 2.016.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0218 de 2.016 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para la: CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del presente proceso de selección es la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$673.501.727), INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Por medio del presente EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a dar respuesta, dentro del término concedido en el cronograma del proceso de Invitación Pública 0218 de 2.016, a las observaciones presentadas al informe de evaluación, en los siguientes términos:

- **OBSERVACION N°01 – CONSORCIO BERO - proponente:**

El día 29 de noviembre de 2.016, mediante comunicación escrita, el ingeniero OMAR BERNAL OROZCO, Representante Legal de Consorcio BERO presenta la siguiente observación al informe de evaluación de la invitación pública Nro. 0218 de 2.016.

Una vez analizado el documento allegado por el proponente, la entidad concluye lo siguiente:

Respecto a los DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO faltantes, son remitidos por el Señor Carlos Eduardo Hernández Valencia, quien firma como apoderado, y debajo de su firma está el nombre de Omar Bernal Orozco Representante legal Consorcio BERO. Por lo cual, si el Señor Carlos Eduardo Hernández Valencia remite estos documentos debería anexar el poder otorgado por escrito para la entrega de los mismos, y verificando la información entregada, este no se encuentra anexo. Por lo tanto no es posible evaluar estos documentos remitidos por quien no es el representante legal ni tiene ningún poder para hacerlo.



En consecuencia, el comité evaluador designado para tal efecto, ratifica la recomendación de adjudicar al Ingeniero JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 10.280.643 de Manizales, la Invitación Pública No. 0218 de 2.016 cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS** por un valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTI UN PESOS (\$ 666`335.521) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LAS UTILIDADES, con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR:

La presente se firma a los 02 días del mes de diciembre de 2.016.

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


SANDRA MILENA MESA PARRRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Depto. Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.